

Diario 21, “Entregan Decreto a Ciénega del Sauce para anexarse a Ayutla de los Libres”, *Diario 21*, Guerrero, 17 de octubre, 2007.

Dirección electrónica:

http://www.diario21.com.mx/?module=displaystory&story_id=17349&format=html

El diputado Ernesto Fidel Payán Cortinas, presidente de la Comisión de Asuntos Políticos y Gobernación, entregó al presidente del Comisariado de Ciénega del Sauce, el Decreto por el que se segrega política y administrativamente del municipio de Acatepec, para anexarse al de Ayutla de los Libres, esto después de casi 14 años de solicitar su segregación.

El legislador Payán Cortinas, presidente de la Comisión de Asuntos Políticos y Gobernación, informó que los motivos que expresaron los habitantes de Ciénega del Sauce para solicitar su segregación del municipio al que pertenecían, se encuentra el alto grado de dificultad que tienen que vencer para lograr el desarrollo de su localidad que les permita mejores niveles de vida, esto, debido a la falta de vías de comunicación, por lo cual el poblado había enfrentado una severa marginación por parte del H. Ayuntamiento de Acatepec.

Indicó que en su traslado a la cabecera municipal a la que pertenecían, empleaban dos días de camino, teniendo que cruzar tres ríos; contrario a ello, el traslado a la cabecera municipal de Ayutla de los Libres, es de un par de horas en camión, “de hecho su relación comercial, social y cultural es con este municipio”.

Aseguró que desde el año 1997, los habitantes de Ciénega del Sauce, han solicitado, en diversas ocasiones al titular del Poder Ejecutivo Estatal su segregación del municipio de Acatepec, para anexarse al de Ayutla de los Libres, Guerrero.

Afirmó que los diputados integrantes de la Comisión de Asuntos Políticos y Gobernación, al realizar un análisis exhaustivo de la iniciativa enviada por el gobernador para segregarse la localidad de Ciénega del Sauce, “estimamos procedente aprobarla, toda vez que como ya quedó constatado, se cumple con los requisitos señalados por la ley”.

Asimismo, deben tomarse en cuenta las opiniones de los Ejecutivos municipales respectivos, lo cual se respalda con las Actas de Cabildo de fechas 17 de febrero y 2 de

junio, ambas del año 2006 de los municipios de Ayutla de los Libres y Acatepec, respectivamente, quienes otorgaron la anuencia para que la comunidad de Ciénega del Sauce se segregue política y administrativamente del municipio de Acatepec y se anexe al municipio de Ayutla de los Libres”.

Cabe señalar que la comunidad de Ciénega del Sauce se encuentra a 840 metros sobre el nivel del mar y se localiza a 800 metros al norte del límite con el municipio de Ayutla de los Libres; cuenta con 896 habitantes, de acuerdo con el II Censo de Población y Vivienda 2005, efectuado por el INEGI.

Al finalizar la entrega del Decreto en reunión con el diputado Ernesto Fidel Payán Cortinas, el alcalde de Ayutla Homero Lorenzo Ríos y el comisario de Ciénega del Sauce se comprometieron a que, de acuerdo al presupuesto para el 2008 se aplicará en una obra prioritaria, que sea concordada por la comunidad.

A la entrega del Decreto asistió el cabildo del H. Ayuntamiento de Ayutla de los Libres, el comisariado de Ciénega del Sauce, así como un representante del Instituto Federal Electoral, y la comunidad de Ciénega del Sauce.